Bases de convocatoria para cubrir, por el sistema de Concurso-Oposición, dos plazas, en propiedad, de Auxiliares de Policía Local de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales; mediante el sistema de Concurso-Oposición por promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán únicamente en el citado "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Usagre, a 29 de julio de 2004. El Alcalde-Presidente, MARTÍN CALERO MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EDICTO de 29 de julio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de julio de 2004 el estudio de detalle y reparcelación forzosa de la unidad de ejecución nº 7-A a instancia de Don Raúl Muñiz Álvarez como representante de la referida unidad de actuación.

Lo que se hace público por plazo de un mes al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Zafra, a 29 de julio de 2004. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA

EDICTO de 27 de julio de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias CC. de la Vera y Delimitación de Suelo Urbano.

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de junio de 2004, la Modificación Puntual de las NN.SS.CC. de la Vera y Delimitación de Suelo Urbano de este Municipio, consistente en la reordenación de la C/ del Barrio y apertura de nuevo viario, se expone al público el expediente, por plazo de un mes, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Guijo de Santa Bárbara, a 27 de julio de 2004. El Alcalde, JOSÉ MARIANO PIZARRO SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

ANUNCIO de 21 de julio de 2004, sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ilmo. Ayuntamiento de Hervás, de fecha 19 de julio de 2004, ha sido nombrada como funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, a Dª Esther Barrios González con D.N.I. nº 08.109.456-R.

Hervás, a 21 de julio de 2004. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de julio de 2004, sobre Proyecto de Reparcelación del Sector 3.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 30 de julio de 2004, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Sector 3 (Industrial).

Se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 30 de julio de 2004. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

ANUNCIO de 30 de julio de 2004, sobre modificación nº 9 de las Normas Subsidiarias.

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión extraordinaria de fecha 29 de julio de 2004, aprobó

inicialmente la Modificación núm. 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, circunscrita al Suelo Apto para Urbanizar, Sector 1.

Se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 30 de julio de 2004. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA

EDICTO de 30 de julio de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de julio de 2004, la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Pasarón de la Vera redelimitación de la Unidad de Ejecución UE PPI, redactada por la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Intermunicipal de la Comarca de La Vera, se somete a información publica por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Pasarón de la Vera, a 30 de julio de 2004. El Alcalde, JOSÉ MARÍA CAMPO SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE SERRADILLA

EDICTO de 2 de agosto de 2004, sobre adopción del escudo de armas municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 71 del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Serradilla, a 2 de agosto de 2004, La Alcaldesa, Mª CONCEPCIÓN MUÑOZ SÁNCHEZ.

COPADEUL

ANUNCIO de 28 de julio de 2004, sobre Acuerdo de Transformación en Sociedad Limitada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75.d) de la Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura se comunica que la Sociedad Cooperativa Pacense de Ultramarinos, Supermercados, Autoservicios, Hostelería, Bares y Similares (COPADEUL) por acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2004 acordó transformarse en COPADE BADAJOZ, S.L.

Badajoz, a 28 de julio de 2004. El Presidente del Consejo de Administración, ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍN.